



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

DECRETOS DE ALCALDIA N° 400 / 2023.-

ZAPALLAR

20 MAR 2023

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 25/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba presupuesto municipal año 2023; Decreto de Alcaldía N° 1539/2021 de fecha 29 de julio 2021, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022. Decreto de alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamento Municipales. modificado mediante Decreto de Alcaldía N°336/2023 de fecha 13 de marzo de 2023. Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del alcalde en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 3424/2022, de fecha 30 de diciembre de 2022, que Aprueba Nombramiento de doña Evelyn Solange Salas Orellana, Licenciada en Comunicación Social.
- Carta de Renuncia de fecha 09 de marzo de 2023, emitida por doña Evelyn Solange Salas Orellana.

DECRETO:

1°ACEPTESE RENUNCIA VOLUNTARIA presentada por doña **EVELYN SOLANGE SALAS ORELLANA**, Cédula Nacional de Identidad N° _____ como funcionaria A Contrata en el Escalafón Profesional, grado 6°.

2° Dicha renuncia registrará a contar del **04 de abril de 2023**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


 Gerardo Antonio Molina Daine
 ★ Secretario Municipal


 ★ GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
 Alcalde

C.CONTRATOS //

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- RRHH.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- SAPER.
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

POD / JUR / CTL / RRHH / SEC / pog.-

